# PRESERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL PLAN DE ESTUDIOS D - MODELO DEL PROFESIONAL MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL CENTRO RECTOR UNIVERSIDAD DE LA HABANA

La carrera PRESERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL dotará a los egresados de una formación básica general y los iniciará en los perfiles esenciales para el trabajo de preservación y gestión patrimonial en nuestro país, y abrirá también el camino para la organización de cursos, diplomados, maestrías, doctorados e incluso para estudios postdoctorales.

Integrar los conocimientos y sistematizarlos para su comprensión, de manera que permitan formar capacidades y destrezas indispensables en la labor colectiva e interdisciplinaria que el patrimonio históricocultural demanda, es la misión de esta carrera.

## **OBJETO DE TRABAJO**

El objeto de trabajo de los egresados será el patrimonio histórico y cultural, definido como la herencia material y espiritual resultante del quehacer humano y de su actuación sobre el medio, trasmitida y conservada por generaciones sucesivas hasta llegar a nuestros días.

## **CAMPOS DE ACCIÓN**

Los campos de acción que sirven de sustento a la carrera resultan diversos, y esencialmente se refieren a: Historia, Historia del Arte, Sociología, Psicología, Economía, Filosofía, Derecho, Geografía, Arquitectura, Diseño, Comunicación Social, Metodología de la Investigación, y a otras materias específicas como: Arqueología, Arqueometría, Antropología, Museología, Museografía, Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural, Gestión Sociocultural y Gestión Urbana, entre otras.

# **ESFERAS DE ACTUACIÓN**

Los egresados deben estar capacitados para desempeñarse en tres dimensiones diferentes de preservación y gestión del patrimonio histórico-cultural:

- El patrimonio histórico-cultural, tangible e intangible, mueble e inmueble.
- Los grupos humanos, naturales e institucionales, que actúan sobre el patrimonio.
- Las condiciones medioambientales que afectan el patrimonio.

## **MODOS DE ACTUACIÓN**

Los modos de actuación de los egresados se dirigirán a satisfacer las necesidades de identificación, valoración, investigación, preservación y gestión integral del patrimonio histórico-cultural de los centros históricos o de las zonas urbanas protegidas, así como a su divulgación y transmisión de conocimientos por las vías comunicacionales convencionales incluyendo la docencia universitaria.

# **PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

Los graduados tendrán conocimientos y habilidades necesarios para emprender acciones laborales que den solución a problemas específicos existentes en las esferas de actuación mencionadas como:

- La creación de un plan urbano coherente, que satisfaga las necesidades de la vida moderna a la vez que salvaguarde y proteja el patrimonio tangible e intangible.
- La incorporación de la población que habita el Centro Histórico a la gestión de preservación a través de proyectos socioculturales y programas específicos para los diferentes grupos humanos.
- El rescate, preservación y divulgación del patrimonio cultural mueble e inmueble del Centro Histórico, favoreciendo su apropiación identitaria por los grupos humanos correspondientes.

#### **FUNCIONES**

Los egresados desarrollarán funciones como:

- Arqueólogos Especialistas en manejo del patrimonio urbano
- Conservadores Especialistas en promoción cultural
- Directores de museos y centros culturales Investigadores de temas patrimoniales
- Especialistas en atención sociocomunitaria Museólogos
- Especialistas en gestión del patrimonio histórico-cultural
   Museógrafos

Cada una de estas funciones se relaciona estrechamente con los compromisos asumidos para la preservación de la memoria histórica de la nación y la elevación del nivel material y espiritual de sus ciudadanos.

#### **OBJETIVOS GENERALES**

Para que los graduados en Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico-Cultural se encuentren en capacidad de dar a los problemas particulares la respuesta que la sociedad demanda de ellos, se propone que durante sus estudios quede cumplimentado el conjunto de objetivos instructivos y educativos que a continuación se relacionan.

# **OBJETIVOS GENERALES EDUCATIVOS**

Al profesional graduado en Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico-Cultural debe caracterizarlo:

- El compromiso con los objetivos sostenidos por la Revolución en la construcción y defensa de una sociedad más justa y avanzada.
- El profundo sentido de responsabilidad en cuanto a la defensa de los valores históricos y culturales de la nación cubana y la preservación del medio ambiente.
- La especial aptitud para la identificación y protección del patrimonio histórico-cultural de la nación.
- La sensibilidad por el ser humano, la dignidad individual y aquella que, contenida en el legado histórico y cultural de su entorno, lo identifica y valoriza.
- El comportamiento ciudadano acorde con los principios de la sociedad que construimos.
- El dominio de los presupuestos teóricos y metodológicos del marxismoleninismo como concepción
- científica, que le permita comprender la complejidad del mundo actual y actuar en consecuencia.
- La capacidad para trabajar en equipo, socializar sus conocimientos y brindar ayuda solidaria.

### **OBJETIVOS GENERALES INSTRUCTIVOS**

Los graduados de la carrera Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico-Cultural deben ser capaces de:

- Identificar y valorar el patrimonio a través de los conocimientos aportados por las grandes culturas de la humanidad, y especialmente por la cultura cubana, manifiestos en la historia de esas sociedades, así como en sus expresiones artísticas, literarias y filosóficas, y en sus formas de pensamiento.
- Conservar el patrimonio histórico-cultural a partir de los conocimientos científicos y técnicos adquiridos, al diseñar y aplicar estrategias coherentes, entre ellas los planes contra catástrofes naturales y contingencias bélicas.
- Gestionar la acción de los grupos humanos que inciden sobre el patrimonio histórico- cultural mediante los conocimientos básicos, habilidades y aptitudes adquiridos.
- Actuar en concordancia con las leyes y disposiciones jurídicas vigentes observando los principios y regulaciones internacionales y cubanos sobre protección, uso y manejo del patrimonio.
- Resolver las demandas básicas de la profesión aplicando la metodología de la investigación científica, así como las particularidades metodológicas y científico-técnicas de cada una de las funciones que

- ejercerá el egresado, especialmente aquellas referidas a la información y la comunicación.
- Aplicar los presupuestos teóricos y metodológicos del marxismoleninismo como concepción científica del mundo, herramienta indispensable para la comprensión objetiva de la sociedad y su transformación.
- Comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa u otra de semejante utilidad, y dominar en ella la terminología específica necesaria para el desarrollo de habilidades prácticas relacionadas con la investigación, identificación, valoración, clasificación, preservación y gestión del patrimonio histórico-cultural.